



## MUNICIPIO DE SALINAS

COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL  
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS ESTATAL  
No.: IR-O-EST-245800027-10-2025.

# ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. IR-O-EST-245800027-10-2025.

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL HECHO EN QUE EL MUNICIPIO DE SALINAS. A TRAVÉS DE LA COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL DA A CONOCER SU RESOLUCIÓN DEL FALLO RELATIVO A LA CARTA INVITACION PARA EL CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. IR-O-EST-245800027-10-2025. DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2025, PARA LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN SIN AGUA EN EL MUNICIPIO DE SALINAS, SAN LUIS POTOSI."

En el Municipio de Salinas, siendo las 11:00 hrs. del día 10 de julio de 2025, se reunieron los invitados, empresas participantes y representantes del Municipio de Salinas, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de este documento, en Sala de Juntas del H. Ayuntamiento, ubicadas en Sala de Juntas del H. Ayuntamiento, ubicado en Palacio Municipal s/n, Colonia Centro, Salinas de Hidalgo, S.L.P. C.P. 78600 tels. (496) 9632387, para dar a conocer la resolución tomada sobre la recepción y apertura de propuestas, acto que fue efectuado el día 08 de julio del año en curso.

El **PROFR. ANTONIO VENANCIO PÁEZ GALVÁN** en su carácter de Presidente Municipal, procedió a dar lectura al Fallo de la convocatoria que nos ocupa, notificando así a los presentes para todos los efectos jurídicos y legales que haya lugar.

Una vez leído y dado a conocer el Dictamen del Fallo correspondiente y no habiendo otro asunto que tratar se firma la presente acta por quienes intervinieron en este acto, haciendo entrega al momento de copia simple del fallo respectivo de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados para el estado de San Luis Potosí con las mismas para el estado de San Luis Potosí.

Por los servidores públicos e invitados:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA
PROFR. ANTONIO VENANCIO PÁEZ GALVÁN	PRESIDENTE MUNICIPAL	<i>Antonio Páez Galván</i>
ARQ. ZURIBETH GUADALUPE GONZÁLEZ DE LEÓN	SUPERVISOR DE OBRA	<i>Zuribeth G.</i>
ING. EDGAR JAVIER ÁLVAREZ CHÁVEZ	COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL	<i>Edgar J. Alvarez</i>

*B/50 cc/27*  
*[Signature]*

*Declaro que he leído y he dado a conocer el dictamen del fallo correspondiente y no habiendo otro asunto que tratar se firma la presente acta por quienes intervinieron en este acto, haciendo entrega al momento de copia simple del fallo respectivo de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados para el estado de San Luis Potosí con las mismas para el estado de San Luis Potosí.*



**MUNICIPIO DE SALINAS**  
COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL  
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS ESTATAL  
No.: IR-O-EST-245800027-10-2025.

Por los Licitantes:

No.	NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	FIRMA
1	BEATRIZ GUADALUPE PADILLA OLVERA	<i>Beatriz Gupe Padilla</i>
2	BACILIO FRAGA RANGEL	<i>B. Fraga Rangel</i>
3	JOSÉ ANTONIO CONTRERAS CARDOSO	<i>J. A. Contreras Cardoso</i>

Se cierra la presente Acta, siendo las 11:50 horas, del día 10 de julio de 2025, en las oficinas del Municipio de Salinas, S.L.P.

ESTAS FIRMAS PERTENECEN AL FALLO PARA "CONSTRUCCIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN SIN AGUA EN EL MUNICIPIO DE SALINAS, SAN LUIS POTOSÍ." CON NUMERO DE PROCEDIMIENTO IR-O-EST-245800027-10-2025. DEL EJERCICIO 2025.